

CONVOCATORIA DE ACCESO DE NUEV@S ALUMN@S PED CHESTE CURSO ESCOLAR 2026/2027

FEDERACIÓN DE NATACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Disciplina: natación artística

OBJETIVOS GENERALES Y DEPORTIVOS

- El objetivo fundamental de este plan es favorecer la preparación de l@s deportistas hacia el ALTO RENDIMIENTO, permitiendo, en ese proceso, compaginar adecuadamente el desarrollo de su actividad académica con las exigencias que implica la preparación para el deporte de ALTO NIVEL.
- Ampliar la base de preparación física e iniciación a la preparación específica propia de la Natación, creando una base sólida donde cimentar el futuro con mayores garantías de éxito.
- Mejorar y perfeccionar aspectos técnicos.
- Introducir y concienciar a los grupos en una dinámica de trabajo continua a lo largo de toda latemporada, que persigue la mejora en los diferentes aspectos del deportista.
- Conseguir los mejores resultados posibles en las competiciones en las que participen, especialmente en las nacionales.
- Acceder en la medida de lo posible a los diferentes equipos nacionales de categorías de edad.
- Seguimiento y control profundo del entrenamiento.
- Mejora de las condiciones materiales.
- Proseguir con la labor de formación longitudinal iniciada en los Clubes y con los clubes.

PLAZAS CONVOCADAS

Los planes de especialización deportiva para la disciplina de natación artística van dirigidos a alumn@s deportistas en los siguientes cursos académicos:

- Alumn@s que cumplen los 12 años durante el año de la convocatoria que vayan a cursar 1º de ESO (**nacid@s en 2014**).
 - Alumn@s que cumplen los 13 años durante el año de la convocatoria que vayan a cursar 2º de ESO (**nacid@s en 2013**).
 - Alumn@s que cumplen los 14 años durante el año de la convocatoria que vayan a cursar 3º de ESO (**nacid@s en 2012**).
- Se convoca **1 plazas** entre los cursos de 1º de E.S.O, 2º de E.S.O. y 3º E.S.O.
 - Si l@s candidat@s no reúnen todas las condiciones técnico-deportivas solicitadas no se ocuparán la totalidad de las plazas.
 - Se creará una lista de reservas de aquell@s alumn@s que cumplan los requisitos académico-deportivos con el objetivo de cubrir posibles bajas.
 - La oferta de plazas educativas va dirigida exclusivamente a alumn@s en régimen de internado.

[Escriba aquí]

- La beca se concede por un curso.

CRITERIOS DE MANTENIMIENTO EN EL PROGRAMA

CATEGORÍA INFANTIL

Para todas las nadadoras:

- No tener más de 5 meses valorados como no aptos en los informes mensuales. Esto implica que, a lo largo del periodo de evaluación de cada mes, no se puede acumular más de cinco meses en los que el rendimiento, condición física, actitud o cumplimiento de objetivos haya sido calificado como "no apto". En caso de lesión o de cualquier circunstancia que constituya una falta debidamente justificada, la situación será valorada por la comisión técnica correspondiente.
- No tener ninguna falta en las concentraciones y entrenamientos extra establecidos por la federación.
- Se debe asistir obligatoriamente a todas las concentraciones y entrenamientos adicionales organizados por la federación. Cualquier ausencia por lesión o por causa debidamente justificada será analizada y valorada por la comisión técnica correspondiente.
- Para el primer año infantil:
 - Clasificarse en los Campeonatos de España entre las 20 primeras clasificadas de su año de nacimiento en, al menos, uno de los tres Campeonatos de España disputados durante la temporada.
 - En el caso de que su club compita en Segunda División en el Campeonato de España de verano, deberá clasificarse entre las 10 primeras de la clasificación general en dicha competición.
 - Para el segundo año infantil:
 - Clasificarse en los Campeonatos de España entre las 20 primeras de su año de nacimiento en, al menos, dos de los tres Campeonatos de España disputados durante la temporada.

CATEGORÍA JUNIOR

- Para las infantiles de tercer año que cambiarían de categoría:
 - No tener más de 5 meses valorados como no aptos en los informes mensuales. Esto implica que, a lo largo del periodo de evaluación de cada mes, no se puede acumular más de cinco meses en los que el rendimiento, condición física, actitud o cumplimiento de objetivos haya sido calificado como "no apto". En caso de lesión o de cualquier circunstancia que constituya una falta debidamente justificada, la situación será valorada por la comisión técnica correspondiente.
 - No tener ninguna falta en las concentraciones y entrenos extra establecidos por la federación.
 - Se debe asistir obligatoriamente a todas las concentraciones y entrenamientos adicionales organizados por la federación. Cualquier ausencia por lesión o por causa debidamente justificada será analizada y valorada por la comisión técnica correspondiente.
 - Haber formado parte de la selección nacional infantil y haber representado a nuestro país en la competición internacional correspondiente. En el caso de haber sido convocada únicamente a concentraciones de la selección nacional, se valorará su permanencia, evolución y continuidad dentro del programa de la selección por parte del órgano técnico competente.



[Escriba aquí]

PLAZO DE SOLICITUD

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto **desde el 17 de marzo**

Cada una de las solicitudes deberá venir acompañada de la siguiente documentación:

- Impreso prematrícula en el IES de Cheste
- Copia del boletín de notas de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación con los resultados académicos correspondientes al curso académico 2024/2025 y 1ª y 2ª evaluación del curso 2025/2026.
- Anexo 3: compromiso de los clubes con el programa
- Anexo 4: solicitud de licencia territorial con el club por el que competirá la temporada 2026-2027

Se enviará a la dirección de correo electrónico: epedartistica@fncv.es

CRITERIOS DE ACCESO DE NUEVOS ALUMN@S

A) ACADÉMICOS:

- En el caso de deportistas que soliciten su incorporación en el curso de 1º de Enseñanza Secundaria Obligatoria, deben haber superado en su totalidad todas las asignaturas del curso anterior correspondiente y acreditar, en su caso, el nivel de competencias básicas correspondiente a 6º de Primaria.
- En el caso de deportistas que soliciten su incorporación en los cursos de 2º y 3º de la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria, deben estar en condiciones de promocionar a dichos cursos con un máximo de 2 asignaturas suspendidas y acreditar, en su caso, el nivel de competencias básicas correspondiente al último curso superado.
- No se seleccionarán deportistas si en las notas de una de las evaluaciones del curso que acaba de finalizar presentan más de seis insuficientes o si en las notas del curso anterior presentan doce insuficientes o más sumando las asignaturas suspendidas en dos evaluaciones y en alguna de las evaluaciones del curso actual ha suspendido más de cuatro asignaturas.

B) REQUISITOS DE APTITUD

El Centro de Medicina Deportiva de Cheste llamará a los deportistas seleccionados que deberán pasar un reconocimiento médico de aptitud para la práctica deportiva y una prueba psicotécnica antes de su admisión definitiva en los Planes de Especialización Deportiva.

C) DEPORTIVOS:

La selección de l@s deportistas se hará en función de aglutinar la información de los siguientes criterios:

Criterio-1: Tener en vigor el nivel nacional

Criterio-2: Estar en posesión de la licencia nacional correspondiente a la actual temporada (2025/2026). No es necesario que se presenten deportistas con licencia territorial en nuestra federación siempre y cuando ingresen en la temporada 2026-2027 representando a un club de la FNCV.

Criterio-3: Un mism@ deportista no podrá solicitar beca a más de un deporte.



[Escriba aquí]

Criterio-4: Pruebas físicas específicas:

Día: Sábado 18 de abril

Lugar: piscina del Complejo Deportivo de Ceste

Hora: 18:00 a 20:30 (17:30 calentamiento)

Necesidades: equipad@s con el material e indumentaria habitual de entrenamiento

Pruebas:

✓ Habilidades en seco:

- Control abdominal: desde la posición estirada de espalda, con los brazos estirados en cruz, llevar las piernas estiradas, hasta que los pies toquen el suelo por encima de la cabeza. Volver a la posición inicial.
- Fuerza de piernas: agarradas en la espaldera realizar el máximo de saltos posibles con una posición inicial de ½ sentadilla (glúteos paralelos al suelo)
- Fuerza de brazos: desde la posición de plancha boca abajo, con los brazos estirados y manos apoyadas en el suelo y piernas estiradas, realizar 10 flexiones de tríceps.

✓ Habilidades en agua:

- Flexibilidad-1: rotaciones de Ariana y medición de amplitud de espagats lateral y frontal.
- Flexibilidad-2: posición arqueada y medición del rango de extensión lumbar. Apnea: realizar 25 metros en apnea y al llegar a la pared, sin salir a respirar realizar 7 remadas americana en posición vertical.
- Boost de brazos: número de boots de brazos registrados en 15 segundos
- Altura en caballero: altura mantenida durante 10 segundos en caballero con la pierna derecha arriba.
- Barracuda con tirabuzón 360°: registro de altura
- Altura en vertical: altura mantenida durante 10 segundos
- Altura en egg-beater: altura mantenida durante un desplazamiento de 12.5 metros con 2 brazos arriba
- Rutina:
Realizar 5 veces de mesa a vertical + 5 veces de mesa a caballero + 5 veces de mesa a cola de pez
Realizar 5 veces de mesa a vertical + RD1
Realizar 5 veces de mesa a caballero + F6
Realizar 5 veces de mesa a cola + juntar a vertical + descenso
Realizar 3 veces el mismo A6. Realizando, posición de cola con la pierna izquierda y realizar movimientos con la pierna derecha. (Ejemplo: cola izquierda, vertical rodilla doblada con la derecha doblada, cola izquierda, vertical y volver a repetir la secuencia)



[Escriba aquí]

- Criterio-5. Entrevista: La federación convocará una reunión telemática con el staff técnico del programa para conocer a la familia y a l@s deportistas para poder recoger información sobre su historial deportivo o sobre algún aspecto que considere importante si lo considera oportuno. Esta entrevista se realizará entre el lunes 14 y el viernes 18 de abril, siendo imprescindible para el acceso al centro.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

FEDERACIÓN DE NATACIÓN COMUNIDAD VALENCIANA
Polideportivo Nou Moles
C/ de Lluís Lamarca, 2, L'Olivereta, 46018 València, Teléfono:

963851123 (de 10:00 a 14:00)

Web: www.fncv.es

Correo electrónico: epedartistica@fncv.es

